

ACLARACIÓN No. 4	
Nombre del Proyecto:	PROYECTO DE REHABILITACIÓN Y REPOTENCIACIÓN DEL COMPLEJO HIDROELÉCTRICO CAÑAVERAL-RÍO LINDO
Contrato de Préstamo:	BID 3435-BL/HO
Proceso No.:	PRRCH-30-LPN-O-
Nombre:	PRIMERA ETAPA: OBRA DE REMODELACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE OFICINAS Y CAMPAMENTO DEL COMPLEJO HIDROELÉCTRICO CAÑAVERAL - RIO LINDO.

La Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), con base a lo establecido en la Sección I. “Instrucciones a los Oferentes” del Literal B. “Documentos de Licitación” (DDL), Numeral 10. “Aclaración de los Documentos de Licitación”, para la contratación del proceso arriba enunciado, y en atención a consultas recibidas, por éste medio hace del conocimiento a todos los posibles oferentes, lo siguiente:

RESPUESTAS A CONSULTA RECIBIDA:

CONSULTA #1

“Referente al perfil H de acero para columnas W10x54 y perfil H de acero para vigas W12x36 , los cuales se estipulan los planos: con respecto a la consulta No. 19 de la aclaración No.3: “La simbología del plano indica que la M1- Columna metálica 12x36”(todas las columnas), pero en detalle ampliado de marco típico indica columna con perfil de 10x54” ¿Cual consideramos correcto?”; La respuesta fue: “Todas las columnas son iguales, de perfil W12x36”.

Por lo anterior, solicitamos aclarar si: ¿Utilizaremos un solo perfil para columnas y vigas (W12x36)? O lo plasmamos en el presupuesto como lo mencionan los planos para columnas perfiles H de W10x54 y perfiles H para vigas W12x36?”.

RESPUESTA

Con respecto al perfil “H” a ser utilizado en la **Columna de Tipo M1**, favor apegarse a lo claramente estipulado en la simbología indicada en la hoja 7/12 de los planos proporcionados en el documento de licitación, que literalmente dice: “**M1**=Columna Metálica 12x36”.

La presente aclaración pasa a formar parte del Documento de Licitación. Asimismo, todas las instrucciones, condiciones y requerimientos que no contradigan lo aquí dispuesto a lo establecido en otras enmiendas y/o aclaraciones debidamente emitidas, permanecen en vigencia.

Favor tomar nota de las aclaraciones aquí señaladas

**UNIDAD COORDINADORA DEL PROGRAMA
UCP-BID-JICA/ENEE
16 de marzo de 2017**